

Señores

JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ (REPARTO)

E. S. D.

Tipo de Proceso: Demanda Ejecutiva
Demandante: Aseguradora Solidaria De Colombia Entidad Cooperativa
Demandados: Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas.

JOSÉ IVÁN BONILLA PÉREZ, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.520.827, obrando en mi calidad de Representante Legal Judicial de la **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA**, sociedad debidamente constituida, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, sometida al control y vigilancia permanente de la Superintendencia Financiera de Colombia, tal como consta en el certificado adjunto, manifiesto a usted que confiero **PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE** al doctor **GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA**, mayor de edad, abogado en ejercicio, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, con la siguiente dirección inscrita en el Registro Nacional de Abogados: notificaciones@gha.com.co, para que represente los intereses de la Compañía en la presentación de la demanda ejecutiva singular de la referencia, según las obligaciones contenidas en el pagaré No. 920P000147.

El doctor **GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA**, queda expresamente facultado para continuar con el trámite del proceso hasta su culminación en los términos del artículo 77 del Código General del Proceso, quedando expresamente facultado para conciliar, sustituir, recibir, reasumir y las demás actuaciones necesarias con el fin de defender los intereses de la aseguradora.

El doctor **GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA** queda expresamente facultado para continuar con el trámite del proceso hasta su culminación, en los términos del artículo 77 del Código General del Proceso, quedando expresamente autorizado para conciliar, sustituir, recibir, reasumir y realizar todas las actuaciones necesarias con el fin de defender los intereses de la aseguradora.

JOSÉ IVÁN BONILLA PÉREZ
C. C. No. 79.520.827
Representante Legal Judicial

Acepto el poder,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA
C. C. No. 19.395.114 de Bogotá
T. P. No. 39116 del C.S.J.

Oficina Principal Calle 100 No. 9A - 45 piso 12 Bogotá, Colombia
WhatsApp Business - Cami ☎ 314 203 41 06 • Línea Solidaria 018000 512 021 - #789

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano • Celular: 312 342 6229 • Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Defensor del Consumidor Financiero Suplente: Jorge Humberto Martínez Luna • Celular: 310 223 4304 • Correo: martinezlunaabogados@gmail.com
Carrera 13 A # 28-38 oficina 221, Bogotá • Teléfono: (601) 791 91 80 • Fax: (601) 791 91 80
Horario: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

